

ACTA DE SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE DEL PROGRAMA MIXTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO “ROZUELA II” (Expte. MIXTO/21/LE/0008) PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL POR EL AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE ABAJO DE UN MONITOR DE JARDINERÍA .

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE ABAJO

Conforme al objeto de dar cumplimiento a la Base 10 punto 7 de la Orden EMP/535/2017 de 22 de Junio(BOCyL DE 30.06.2017) por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a la financiación del Programa Mixto de Formación y Empleo, y el acuerdo de 3 de Septiembre de 2017 de Constitución y acuerdos del grupo de trabajo para los procesos selectivos ,se reúne, el día 9 de Noviembre a las 9:30 horas, en el Ayuntamiento de Chozas de Abajo, el grupo de Trabajo compuesto por :

-Javier Gavilanes Ibán (**Presidente**)

-M^a Luisa Álvarez Vallejo (**Secretaria**)

PROCEDEN:

1.Cumplimiento de requisitos mínimos de los candidatos y existencia de causa de abstención de las contempladas en el Art.23 de la Ley 40/2015.

Antecedentes:

El día 29 de Octubre de 2021 la Entidad promotora presentó en la Oficina de Empleo de León II, la correspondiente AMPLIACIÓN de la oferta Nº 08/2021/16587 de personal docente para el Programa Mixto de Formación y Empleo “Rozuela II” (Expte. MIXTO/21/LE/0008) 1 Monitor de Jardinería en operaciones auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería y de agricultura, para la especialidad de INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES , para un total de 8 participantes durante 9 meses.

La preselección de candidatos se realizó por el técnico de la Oficina de Empleo conforme a los requisitos mínimos establecidos en el art.10, apartado 6.1 de la Orden EYE/589/2014 de 30 de Junio , reguladora del Programa Mixto de Formación y Empleo.



C.I.F.: P - 2406700 - A - C.P. 24200 - (León)

La Oficina de Empleo, una vez realizado el sondeo entre los colectivos prioritarios, cita a los posibles candidatos, convocando a los interesados a una entrevista personal el día de la fecha.

ESPECIALIDAD: MONITOR JARDINERÍA Y AGRICULTURA ECOLÓGICA.

D.N.I	APELLIDOSY NOMBRE	OBSERVACIONES
***6747**	M ^a YOLANDA ALONSO PUENTE	
***2089**	IRENE RAMOS MARTÍNEZ	
***3086**	JOSE MANUEL GUTIÉRREZ ÁLVAREZ	
***2485**	CAMINO RAMOS MARTÍNEZ	

Vista la relación anterior, se confirmó la inexistencia de causa alguna de abstención de las contempladas en el Art.23 de la Ley 40/2015.

De los candidatos citados por la Oficina de Empleo quedaron excluidos del procedimiento selectivo por los motivos que se exponen a continuación:

***2089**	IRENE RAMOS MARTÍNEZ	NO ACREDITA TITULACIÓN /EXPERIENCIA REQUERIDA
***2485**	CAMINO RAMOS MARTÍNEZ	NO ACREDITA TITULACIÓN / EXPERIENCIA REQUERIDA

2.Relación de los candidatos seleccionados en el proceso selectivo.

Reunidos los miembros del tribunal que juzga el proceso selectivo para la contratación temporal por el ayuntamiento de Chozas de Abajo de un monitor de jardinería,valorados los apartados de: titulación , Curriculum , simulación docente , desempleo y entrevista con un máximo de 11 puntos, se hace constar la puntuación final alcanzada por cada aspirante en cada especialidad así como los seleccionados y sus suplentes por orden de puntuación alcanzada, de conformidad con la convocatoria:

ESPECIALIDAD: MONITOR JARDINERÍA Y AGRICULTURA ECOLÓGICA.

	D.N.I	APELLIDOSY NOMBRE	PUNTUACION	OBSERVACIONES
1	***6747**	M ^a YOLANDA ALONSO PUENTE	9,35	MONITOR
2	***3086**	JOSE MANUEL GUTIÉRREZ ÁLVAREZ	8,57	1º Suplente

-La persona seleccionada deberá presentarse el día **11 de Noviembre de 2021 de 9:00 a 11:00 horas** en las oficinas del Ayuntamiento de Chozas de Abajo aportando original y copia del **D.N.I,Tarjeta Seguridad Social**, fotocopia **Nº Cuenta, incluido IBAN y Tarjeta de Demanda de Empleo.**

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas, en el lugar y fechas señalados en el encabezamiento. De todo lo cual, extendiendo la presente acta la cual certifico con el visto bueno del Sr. Presidente.

En Chozas de Abajo a 9 de Noviembre de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE
Javier Gavilanes Ibán



LA SECRETARIA DEL G.T
M^a Luisa Álvarez Vallejo